



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	248862	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	25.2.80	

16 MAYO 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 27 B 15/02

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"MAQUINA TRONZADORA UNIVERSAL"

(71) SOLICITANTE (S)
Don Miguel DURBAN ALEPUZ y Don Angel DURBAN ALEPUZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Zaragoza, García Sánchez, número 27.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Pedro Felid Mafá

Este Modelo de Utilidad tiene por objeto, según queda indicado en su enunciado, reivindicar el privilegio de protección exclusiva de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, de una máquina tronzadora universal, cuyas características plenamente originales, representan sensibles ventajas sobre lo conocido según se desprende de los conceptos expuestos seguidamente en esta memoria descriptiva.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el caracter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente serán expuestas las características constructivas del mismo en orden a los siguien .

tes diseños:

Figura 1.- Vista lateral de un alzado del objeto reivindicado, en la que aparece - ilustrado el desplazamiento longitudinal del carro y limitaciones del mismo.

Figura 2.- Vista frontal del mismo alzado.

Figura 3.- Planta de la máquina tronçadora, mostrándose el dispositivo de regulación y guía del desplazamiento del material en proceso de trabajo.

De acuerdo con los dibujos acabados de explicar, la máquina tronçadora universal cuya protección se preconiza se caracteriza por estar constituida por un bastidor construido de perfiles metálicos soldados entre sí, en cuya parte superior quedan situadas dos guías -1- posicionadas en el sentido longitudinal de la máquina, sobre cuyas alas horizontales se deslizan - cuatro ruedas -2- pertenecientes a la mesa desplazable -3- siendo retenida ésta en tales guías merced a un par de ruedas -4- que se deslizan por la parte inferior de dichas alas.

Apoyada en el citado bastidor y debajo de la mesa -3- va situada una carcasa -5- alojadora de los órganos de propulsión y transmisión de movimiento del disco de cor-

te -6-.

5 El desplazamiento de la mesa queda -
 limitado en sentido longitudinal por un tope
 -7- situado en un extremo del citado -
 bastidor y otro tope -8- situado en una -
 posición intermedia del mismo; pudiendo li-
 10 mitar asimismo dicho desplazamiento unos -
 topes móviles situados en las guías -9- pa-
 ra regular a voluntad la amplitud parcial
 de dicho desplazamiento según necesidades
 de trabajo.

15 Para cuando se precisa utilizar la -
 mesa en posición fija, ha sido previsto en
 el bastidor una placa orificada -9- y otra
 similar -10- en la mesa -3- igualmente ori-
 ficada, al objeto de que haciéndolas coin-
 cidir pueda ser introducido un bulón de in-
 movilización mediante el cual se deja la
 mesa inmóvil (figura 3).

20 La mesa ha sido dotada de una regle-
 ta -11- sujeta con tornillos en un extremo
 de la mesa (figura 1) sobre la cual apoya
 el material en proceso de corte, evitándo-
 se así la necesidad de acompañar el mismo
 25 con las manos.

Por último, la mesa presenta en po-
 siciones naturalmente variables unos ori-
 ficios roscados destinados a recibir un -

5
 10
 15
 20
 25

prisionero -12- que sirve de eje de giro y medio de fijación de posiciones de trabajo a un dispositivo -13- con el que se obtiene la regulación y guía del desplazamiento del material en proceso de corte, estando tal dispositivo compuesto por un brazo ramurado longitudinalmente -14- y una regla -15- articulados entre sí merced a otro prisionero -16-, pudiéndose variar de este modo la anchura de corte y la inclinación de éste cuando se corta a inglete o se efectúan cortes sesgados o inclinados.

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad, con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo, en esta memoria, dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- "MAQUINA TRONZADORA UNIVERSAL"

5 caracterizada esencialmente por estar cons-
tituida por un bastidor dotado de dos -
guías dispuestas en su sentido longitudi-
nal, sobre cuyas alas horizontales se des-
lizan cuatro ruedas pertenecientes a una
10 mesa plana desplazable posicionada en la
parte alta de dicho bastidor, cuya mesa -
queda retenida en tales guías merced a un
par de ruedas que se deslizan por la par-
te inferior de dichas alas; yendo situada
debajo de dicha mesa una carcasa alojado-
15 ra de los órganos de propulsión y transmi-
sión de movimiento del disco de corte; y
quedando limitado el desplazamiento de la
mesa por dos topes situados respectivamen-
te en un extremo del bastidor y en una po-
sición intermedia de la parte superior del
20 mismo, así como eventualmente por otros to-
pes móviles que se sitúan en posiciones va-
riables en dichas guías para regular a vo-
luntad la amplitud del desplazamiento de
la mesa.

25

2ª.- "MAQUINA TRONZADORA UNIVERSAL",

según la reivindicación anterior, caracte-
rizada por la previsión de una placa orifi-
cada soldada en un extremo de la parte al-

ta del bastidor, y de otra segunda placa igualmente orificada soldada en la parte baja de un extremo de la mesa desplazable, cuyos orificios son atravesados por un bu-
lón cuando se precisa utilizar la mesa en
posición fija.

3ª.- "MAQUINA TRONZADORA UNIVERSAL", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en un extremo de la mesa desplazable ha sido prevista una regleta sujeta con tornillos a fin de servir de apoyo al material en proceso de corte.

4ª.- "MAQUINA TRONZADORA UNIVERSAL", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por la previsión de varios orificios en los que mediante un prisionero - se coloca sobre la mesa en posiciones variables un dispositivo de regulación y guía - del desplazamiento del material en proceso de trabajo, compuesto por un brazo ranurado longitudinalmente y una regla, articulados entre sí mediante otro prisionero, con cuyo dispositivo se puede variar a voluntad la anchura de corte y la inclinación de éste cuando se corta a inglete o se efectúan cortes sesgados o inclinados.

5ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protec-

ción del presente Modelo de Utilidad que
por veinte años se solicita para España.

p o r

"MAQUINA TRONZADORA UNIVERSAL"

5

Todo conforme queda expresado en -
la presente memoria descriptiva que consta
de ocho folios mecanografiados por una
sola cara y una hoja de planos que se acom
paña.

10

Madrid, a 25 de Febrero de 1.980.-

P. A.,

PEDRO FERRA MAÑA

P. A.



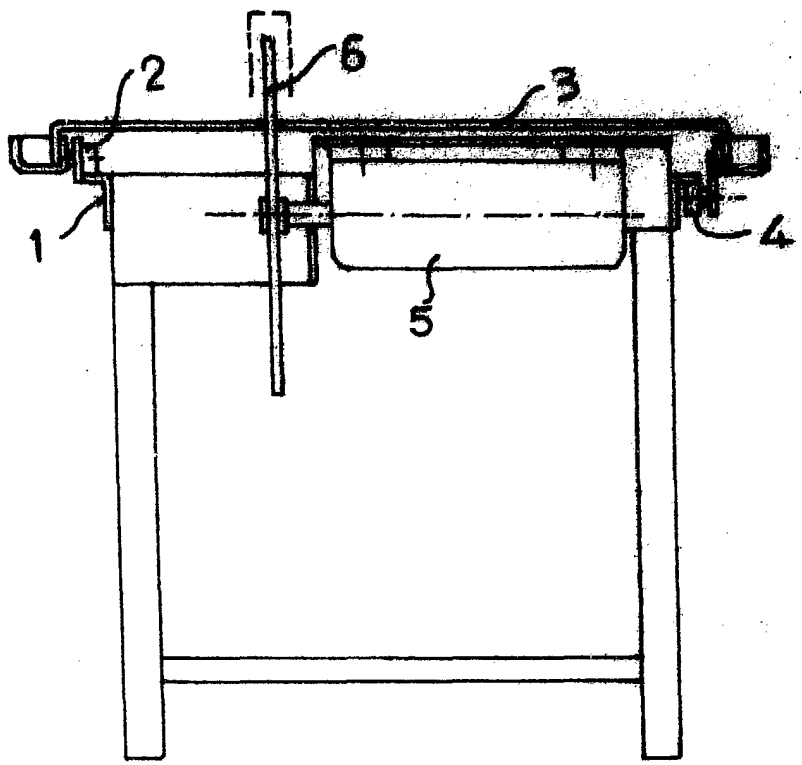
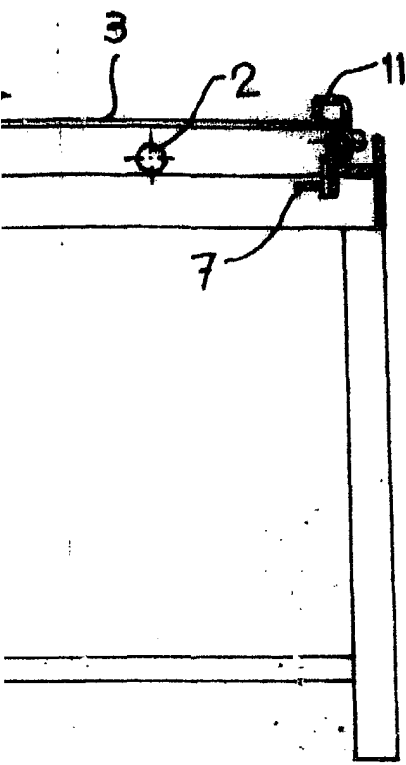


FIG. 2

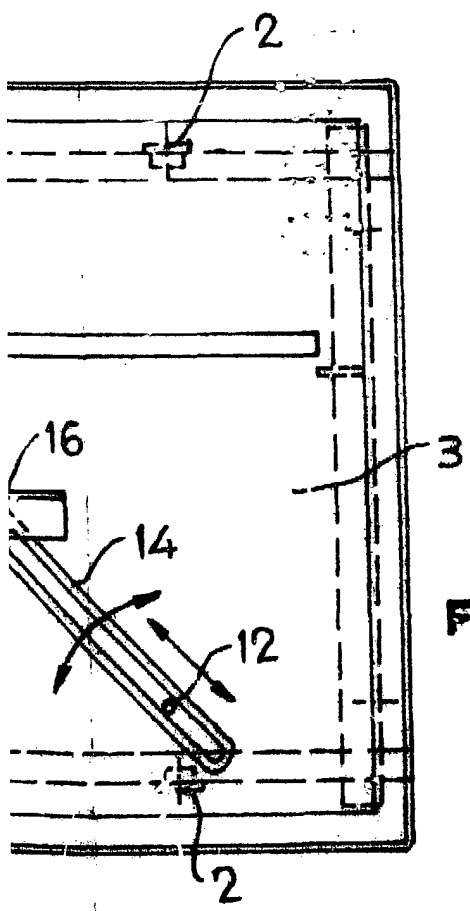


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID.

P.A.,

25 FEB 1980

PEDRO FELIX MAÑA

P. D.